LOS LLAMOSOS

Si no fuera por lo que ha dado que hablar su iglesia, Los Llamosos sería una población totalmente anónima, como muchas de las que pueblan –o mejor, despueblan– las tierras de Soria. Se halla en la vieja ruta que une la capital de la provincia y Berlanga de Duero, a 15 km de la primera y a 34 km de la segunda. Aunque la zona es eminentemente llana, el caserío se asienta sobre un cerro, con la iglesia destacando sobre el conjunto.

Desconocemos los orígenes de la población, por más que se hayan querido buscar vinculaciones a lo mozárabe, casi siempre bajo el argumento de ciertos rasgos que presenta la iglesia. En todo caso el territorio en que se halla sería una de las zonas de complicada frontera entre los siglos X y XI, pasando a manos cristianas entre el año 1060, cuando el castellano Fernando I toma Berlanga, y 1119, en que el aragonés Alfonso I domina el entorno de Soria. Los Llamosos se encuadra entonces dentro de la Comunidad de Villa y Tierra que encabeza la capital, en el sexmo de Lubia, y como aldea diezmera de la colación de Nuestra Señora del Poyo. En 1270 contaba con seis moradores y en 1352, según la *Sentencia de Concordia*, con cinco parroquianos de número, apareciendo en este documento, como uno de los clérigos implicados, Ramón Royz, cura de la localidad.

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

Fabricada en mampostería, la iglesia sigue la habitual planta románica de hemiciclo absidal, presbiterio recto y una nave, con la portada a mediodía. En épocas posteriores a la Edad Media se añadió el tramo final de la nave y la espadaña, así como el pórtico y una serie de dependencias ante la fachada sur. Viendo el plano, se pueden observar dos características: la irregularidad de la planta y la forma ultrasemicircular del ábside, circunstancia ésta que ha llamado la atención a los historiadores del arte desde hace largas décadas.

La cabecera es de mampostería revocada, y en algún tramo parece incluso que fuera tapial de cal y canto, aunque no está nada claro. El ábside se asienta sobre zócalo, pero que sólo existe en la mitad norte, para salvar el desnivel, y a él le sigue un podium rematado en sillares con bocel. Un ventanal moderno horadó el lateral sur, mientras que otro románico se abre en el testero, de medio punto, con dovelas molduradas, aunque posiblemente en origen esto sólo fuera el marco columnado de una saetera más estrecha. El alero tiene cornisa de chaflán y 19 canes, con cabezas de animales y antropomorfas, figuras humanas –entre las que se aprecia un contorsionista–, y sobre todo una especie de tallos que forman una espiral en la parte superior y que constituyen las piezas más características.

El presbiterio sólo es visible al norte, oculto en el lado meridional por la sacristía. El pequeño aparejo que lo compone, aquí perfectamente visible, hace pensar en el sistema de encofrado característico de muchos templos sorianos. El alero muestra la mayoría de canecillos con hojas enrolladas.

En cuanto a la nave, más ancha y alta que la cabecera, se muestra completamente libre en la fachada norte, donde se asienta parcialmente sobre la roca. Se aprecia perfectamente el tramo final, de distinta mampostería, que se añadió a la primitiva fábrica románica, que aún conserva su esquinal. Esto debió ocurrir ya en siglos posmedievales, cuando en ese lado se izó la espadaña. A diferencia de la cabecera, los 19 canecillos que conserva el alero, son de proa de barco, con cornisa achaflanada.

En el lado sur la nave aparece oculta en buena medida por los añadidos. Conserva un ventanal románico –posiblemente también vaciado– de arco de medio punto, con dovelas cuyo frente se decora con pequeños billetes –al igual que las impostas– y la achaflanada arista con medias bolas. En cuanto al alero, los quince canes originales son de hojas en espiral, y a ellos se suman otros tres añadidos en la construcción del tramo occidental.

En este mismo lado se halla la portada, dispuesta a ras de muro y cobijada bajo el pórtico moderno. Hecha en

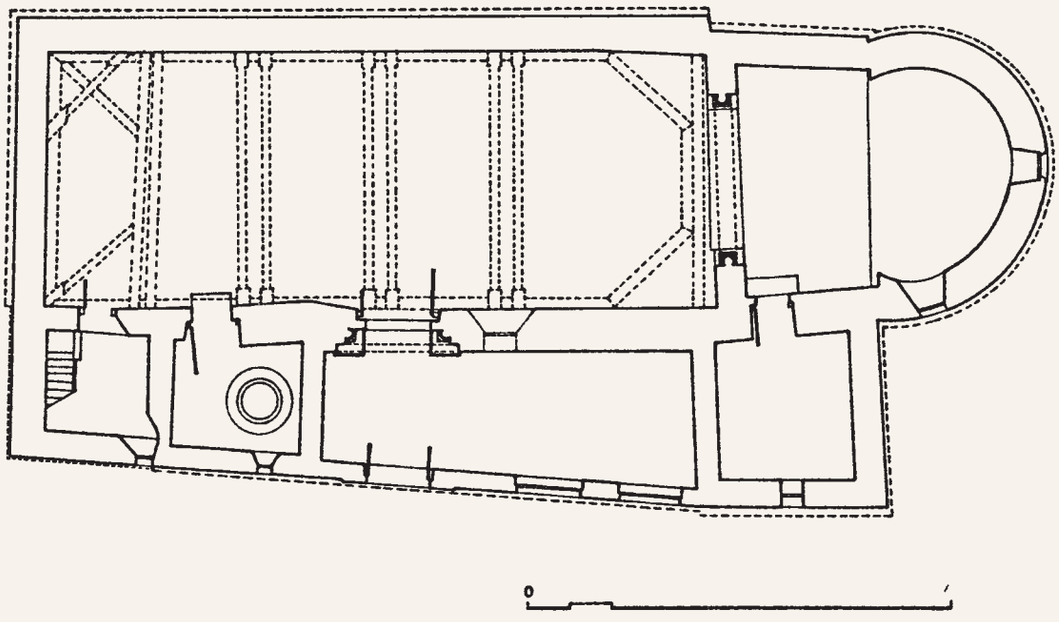

Planta

Alzado sur

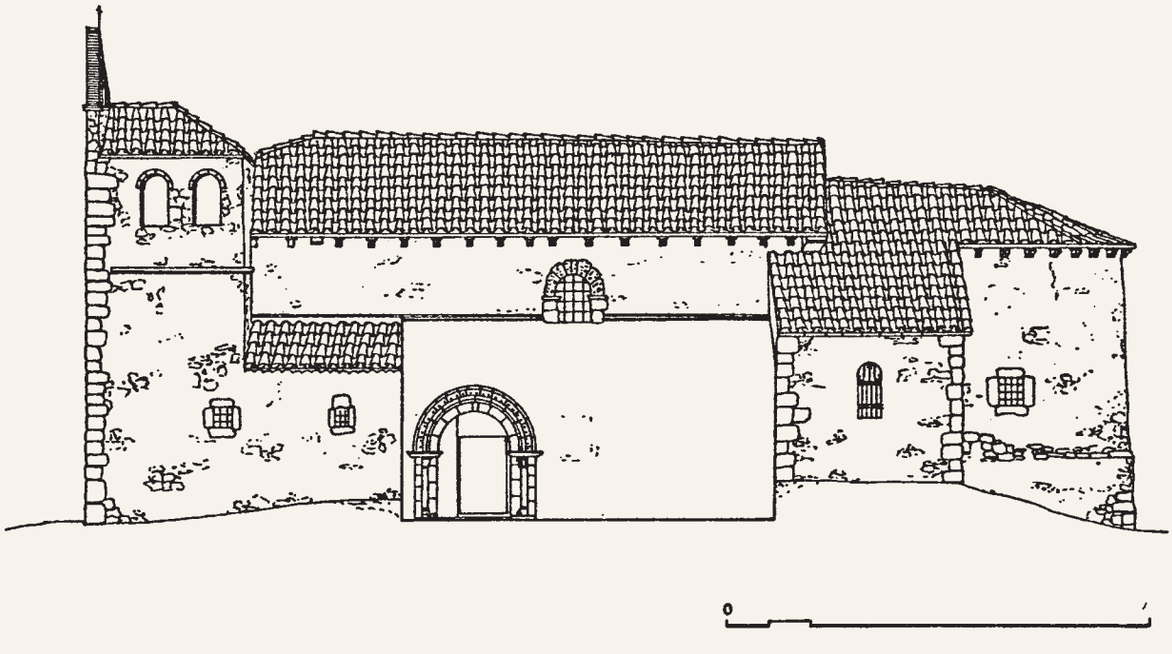

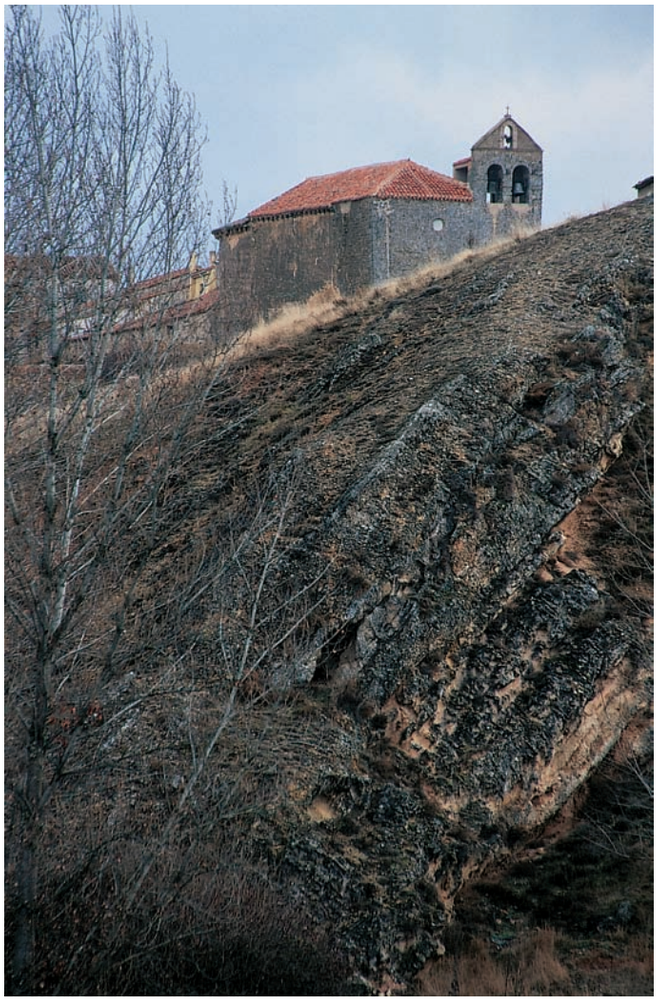

Vista general desde el noroeste

Fachada sur

piedra arenisca, se compone de tres arquivoltas y falsa chambrana –pues en realidad queda a ras de paramento–, formando un arco de herradura de traza bastante irregular, que de nuevo ha sido objeto de numerosos comentarios. El arco de ingreso es de dovelas cuadrangulares lisas y descansa sobre pilastras; el siguiente tiene ancho bocel entre listeles angulares y apoya en columnillas acodilladas; el último, también sobre pilastras, tiene las dovelas con chaflán relleno de piñas y frutos –incluso parece que con una cabecita de león–, con pares de piñas en los salmeres –como las que aparecen en la base de la pila bautismal de Alcubilla del Marqués–, y con el frente de celdillas; finalmente, la chambrana es una vez más de estrechos billetes. Las dos columnas citadas parten actualmente de la cota del suelo, aunque se aprecia el podium cuadrangular, abocelado, prácticamente enterrado. Las basas se adornan con erosionadas lengüetas o bolas, el capitel izquierdo muestra a dos caballos, afrontados y comiendo, y el de la derecha tres hojas rectas rematadas en bayas y bolas y cuyas nervaduras en zigzag nos recuerdan los motivos vegetales que decoran uno de los capiteles de la portada de Ligos. Los cimacios e impostas son de billetes o de tallos que parten de una cabecita leonina.

Pasando al interior del templo, los muros se nos muestran completamente revocados. En el ábside se aprecia claramente la planta ultrasemicircular, con bóveda de horno sobre imposta, mientras que el presbiterio –de planta casi trapezoidal– se cubre con cañón, en esta ocasión y de forma poco usual, sin apuntar. El arco triunfal es doblado, en forma de herradura, descansando las dovelas exteriores en desarrolladas pilastras y las interiores en semicolumnas adosadas, dispuestas sobre podio con remate a bocel. Las basas se componen de plinto, toro inferior flanqueado por triángulos estriados, escocia y toro moldurado –con la misma molduración de los collarinos de Ledesma de Soria–, rematando en capiteles vegetales. La cesta del lado del evangelio es de un grupo de largas hojas rectas rematadas en bolas, con cimacio de tallos que parten de dos cabezas de león o lobo, como ya vimos en la portada; el capitel de la epístola muestra hojas igualmente con bolas pero superadas por otras más pequeñas formando bucles, un motivo este último para el que parece existir una lejana filiación en el claustro de Silos y en la sala capitular de El Burgo de Osma. Se remata además esta cesta con ancho ábaco de tallos en greca, similares a los del cimacio, que también es igual al del capitel contrario.

Una cata realizada en los revocos del entorno de las pilastras muestra un enlucido con líneas negras conformando un despiece de pequeños sillares. Otras pinturas distintas –casi dibujos–, en trazos negros y fondos amarillos, llegan a verse parcialmente en la nave. Parecen representar

Fachada norte

Portada

Capitel izquierdo de la portada

Interior

una Última Cena, con letras que posiblemente sean abreviaturas de los nombres de los apóstoles, sobre sus cabezas. Son ya de época gótica.

Románica es la pila bautismal, ubicada en el baptisterio adosado al muro de la epístola. Es un vaso de arenisca, troncocónico, de 69 cm de altura y 122 cm de diámetro, decorado con cenefa dentada y serie de arquillos de medio punto con rosetas en las enjutas. El modelo, con ligerísimas variantes, es el mismo que encontramos en Villaciervitos, Osonilla, Cascajosa, Alconaba, Los Villares, Villabuena (Santa Eulalia), Rollamienta o Carbonera de Frentes, siendo esta última la única que presenta también rosetas en las enjutas.

Más problemática, aunque creemos que también posiblemente románica, es la pila aguabenditera, en forma de copa, hecha en arenisca. Mide 47 cm de altura y consta de pie cilíndrico y vaso de tendencia hemisférica, igualmente decorado con una serie de arquillos, a los que seguramente falte la mitad inferior por la acusada erosión que sufre la pieza.

Gaya Nuño destacó en esta iglesia un pretendido arcaísmo escultórico que le llevaba a pensar en San Esteban de Gormaz, así como unas formas en herradura en las que vio "una descendencia póstuma de la arquitectura mozárabe", encuadrando la construcción en el primer cuarto del siglo XII "y poco posterior a San Esteban de Gormaz". Tras este autor, otros muchos han asumido tales planteamientos y mientras algunos, como Lojendio y Rodríguez, aproximan su escultura a la de Santa María del Rivero, de la villa sanestebaneña, otros, como Sáinz Magaña, hablan de "caso único", conformado por influencias del románico más arcaico y "como una iglesia mozárabe construida con algo de románico". En este afán arabizante hay quien, como Bastos y Lafora, han llegado a ver que "el muro

Arco triunfal, lado del evangelio

Pila bautismal

orientado a poniente va construido con sillares que recuerdan a los de Mezquetillas". En definitiva, antigüedad y mozarabismo son los dos rasgos que siempre se han destacado. Sin embargo y aun reconociendo lo arcaizante de las formas en herradura –aunque al menos en el caso de la portada pueden ser resultado de haber sido remontada–, no creemos que tosquedad sea sinónimo de antigüedad. Y es que la escultura de Los Llamosos, como mucha de numerosas iglesias románicas sorianas, fue obra de tallistas muy poco hábiles, pero que, desde nuestro punto de vista, en este caso nada tiene que ver con lo realizado en San Esteban de Gormaz a comienzos del siglo XII. Más bien creemos que estamos muy a finales de esta centuria, idea que basamos en las sutiles relaciones que muestran algunas de las decoraciones escultóricas con otros edificios también tardíos, e incluso con alguna pila bautismal, según hemos podido ir viendo.

Texto y fotos: JNG - Planos: SGSG

Bibliografía

ALMAZÁN DE GRACIA, Á., 1997, p. 191; ASENJO GONZÁLEZ, M.ª, 1999, pp. 119, 192; BANGO TORVISO, I. G., 1997, p. 270; BASTOS, V. y LAFORA, C. R., 1990, p. 62; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1986, p. 71; GAYA NUÑO, J. A., 1946, pp. 107-109; HERBOSA, V., 1999, pp. 22-23; IZQUIERDO BERTIZ, J. M.ª, 1985, pp. 267, 269, 272, 283; JIMENO, E., 1958, p. 184; LOJENDIO, L. M.ª de y RODRÍGUEZ, A., 1981 (1966), pp. 372-373; LOJENDIO, J. M.ª de y RODRÍGUEZ, A., 1995, p. 57; LOPERRÁEZ CORVALÁN, J., 1788 (1978), t. II, p. 120; MADOZ, P., 1845-1850 (1993), p. 154; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 163; MARTÍNEZ TERCERO, E., 1985, p. 262; PORTILLO CAPILLA, T., 1979, pp. 179, 190, 191, 200; SÁENZ RIDRUEJO, C., 1985, p. 225; SÁINZ MAGAÑA, E., 1984a, pp. 445-453; SÁINZ MAGAÑA, E., 1990, p. 431.